

S A L I D A	Registro General Ayuntamiento de Medina Sidonia	
	Registro Electrónico Común	
	03/06/2026	2026001278S
Registro Electrónico Común		



JMRA/ccs
2026_11023_MODP_00022

EDICTO

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 21/05/2026 el expediente de modificación presupuestaria n.º 22/2026 dentro del Presupuesto del ejercicio 2026, bajo la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Medina Sidonia, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE
Fdo.: José Manuel Ruiz Alvarado

https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH3SBNZJB7TC6JQ37V5YH6HY - 1 / 1 - Estado de elaboración: Original

Código Seguro De Verificación	7/iI6bM8EsRJ++FgRuBRbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	02/06/2026 08:30:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7/iI6bM8EsRJ++FgRuBRbQ==		

